

A Nosa Voz

DIOCESE DE LUGO

DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA 2012

Nº 90 III ÉPOCA



LA IGLESIA contribuye a crear una sociedad MEJOR

El lema de este día de la Iglesia diocesana, "La Iglesia contribuye a crear una sociedad mejor", vuelve nuestra mirada hacia todo aquello que la fe y la comunidad cristiana aportan a nuestras vidas. Sin duda, las circunstancias de la crisis que atraviesa nuestra sociedad han motivado la elección de esta perspectiva. ¿Cómo contribuye el ser miembro vivo de la Iglesia a mejorar la situación de la sociedad?

Podríamos intentar describir la riqueza que recibimos como cristianos haciendo referencia a nuestra relaciones más fundamentales, aquellas que conforman nuestra vida. En primer lugar, nuestra relación con Dios se renueva, pues la fe nos hace comprender el amor inmenso con que Dios nos crea y por el que envía a su Hijo Jesucristo al mundo para salvarnos. Somos "hijos de Dios", unidos a Jesús, y herederos con Él de la vida.

Estas certezas buenas sobre nosotros mismos, nuestra dignidad y nuestro destino brotan de la fe cristiana; así como una esperanza inquebrantable, que se mantiene en toda circunstancia. Y esto es imprescindible para progresar hacia una sociedad mejor, que no existirá sin personas que la puedan construir, con corazón fuerte y bueno, capaces de esperanza y de sacrificio.

En segundo lugar, vivir como cristianos renueva también nuestras relaciones más íntimas y familiares. Tomamos mejor conciencia de nuestra naturaleza humana, llamada al amor,

y recibimos la gracia para realizarlo en nuestras vidas. Es decir, la unidad del hombre y de la mujer en el matrimonio, la generosidad de dar la vida y de no rechazar la fecundidad, los lazos de amor y respeto a padres e hijos, la fraternidad profunda, se hacen posibles para los cristianos, a pesar de la oposición de otras mentalidades que usan el poder político para guiar las conciencias y los pueblos.

Pero sin la realidad de las familias, vividas cristianamente, nuestra existencia personal se empobrecería enormemente, se frustrarían las expectativas del corazón y nuestra capacidad de respuesta a las dificultades económicas y sociales sería mucho menor. Aunque esté muy puesta en cuestión en nuestra sociedad, la familia sigue siendo una red de ayuda esencial en este o cualquier tiempo de crisis.

Y la Iglesia contribuye a una

Por un lado, porque enseña lo que significa en concreto el bien del prójimo: no matarás, no robarás, no mentirás, no desecharás la mujer de tu prójimo ni sus bienes, etc. Y, por otro, porque permite comprender mejor qué responsabilidades tienen las personas, las familias o las empresas, y cuáles el Estado y el poder político. Sin la Iglesia, la percepción del ámbito de competencias y de los límites propios del Estado –que no es el alma o la guía de la sociedad, cuya libertad y derechos ha de reconocer y defender– se hace más difícil. Y, sin embargo, esto es esencial también para construir una sociedad mejor. Vivir como miembros de la Iglesia renueva asimismo nuestra relación con el prójimo en sus necesidades, sean éstas económicas o de otro género. Esta solidaridad profunda, que es una fraternidad real, nace como

"La familia sigue siendo una red de ayuda esencial en este o cualquier tiempo de crisis"

sociedad mejor enriqueciendo y fortaleciendo las relaciones sociales. En primer lugar, el sentido de la responsabilidad ante la propia vida y los deberes más elementales, por lo que aprendemos a trabajar, a estar presentes allá donde se necesita colaboración, a preocuparse seriamente por el bien común y la gestión de los asuntos públicos. Esta moralidad primera es fundamental para la vida social.

fruto de la fe verdadera, que se expresa en la caridad. ¡De cuántas maneras está actuando en la ayuda mutua en comunidades y parroquias, entre familias amigas o vecinas!, ¡de cuántas maneras se consuela y acompaña en el sufrimiento! E igualmente, ¡de cuántas maneras se expresa en una caridad concreta para con los muchos que quedan sin recursos, excluidos de la vida económica,

para con los emigrantes, los enfermos, los ancianos o los marginados de nuestra sociedad!

De todas estas maneras y de muchas otras –por ejemplo, con la oración, con el anuncio de la verdad del Evangelio y la educación en la fe, o con la gracia de los sacramentos–, la Iglesia contribuye al bien de la sociedad, a que nuestras vidas sean mejores y lleguen a su destino verdadero.

Ello no sucede, sin embargo, sólo por la transmisión de una doctrina o de unas normas morales; sino por medio de una vida en la comunión de la Iglesia, en que la fe y la doctrina se manifiestan en la experiencia de cada día. Nunca podríamos responder a nuestra vocación solos, ni ser testigos ante la sociedad de una vida nueva si fuésemos meros individuos que tratan de aplicar una normativa.

El Evangelio nos transmite unidas la verdad y la gracia, la forma de la vida y la ayuda y la compañía para poder llevarla a cabo. Vivir como miembros de la Iglesia, en nuestra comunidad concreta, en nuestras parroquias, es el secreto para que la novedad y la verdad del Evangelio entre en nuestra existencia y la convierta en un lugar fecundo, en un instrumento útil al bien de los demás.

Sólo somos cristianos en la comunión de la Iglesia. Y sólo así seremos sal y luz para el mundo. Estar, vivir y atender a la propia parroquia resulta, por tanto, esencial, también para construir una sociedad mejor. Por lo cual, en concreto, hemos de concluir diciendo: sepámonos miembros de la Iglesia en Lugo, que es la Iglesia del Señor, universal y católica. Renovemos nuestra conciencia cristiana participando en nuestra comunidad parroquial; no permanezcamos externos y como al margen. Pues con la ayuda de cada uno a nuestra Iglesia, ganamos todos.

+Alfonso Carrasco Rouco
Obispo de Lugo

Ayuda a tu parroquia, ganamos todos

DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA 2012

Colectas Día de la Iglesia Diocesana 2011

(Ordenadas por fecha de recepción)

ENTREGADAS EN CAJA - OBISPADO

CELA. OTERO DE REY	135.00€
RELIGIOSAS FRANCISCANA MISIONERAS DE LUGO	300.00€
CASTROVERDE Y UNIDAS. AÑO 2010	125.25€
SAN FROILÁN DE LUGO	738.34€
SAN PEDRO DE LUGO	649.76€
SANTA MARÍA DE MEIRA	306.23€
FUNDACIÓN O NOSO LAR RR. FRANCISCANAS SAMOS	100.00€
SAN FRANCISCO JAVIER. LUGO	588.83€
ROMEÁN	20.00€
SIERVAS DE JESÚS. LUGO	200.00€
SAN JUAN DE ANTAS DE ULLA	103.00€
ASILO	200.00€
SAN PEDRO DE MARTUL	14.10 €
SAN CIPRIANO DE ASPAY	11.90 €
SAN VICENTE DE CANDAY	12.00 €
SANTA MARÍA DE VICINTE	10.00 €
SAN PEDRO DE SANTA COMBA	31.25€
SAN XOÁN DE PENA	52.18€
SANFIZ DE PARADELA	31.17€
SAN VICENTE DE MOURULLE Y UNIDAS. TABOADA	100.00€
SAN MIGUEL. BENDOIRO. LALÍN	30.00€
SAN PEDRO DE SOÑAR	87.74€
SANTALLA DE CUIÑA	91.70€
SANTA MARÍA MAGD. DE COESES	86.09€
SANTIAGO DE SAÁ	63.70€
SAN VICENTE DO BURGO Y SAN JUAN DEL ALTO	40.00€
SANTIAGO A NOVA. LUGO	598.63€
SEÑANDE Y UNIDAS. ANTAS	225.00€
HOGAR SAN JOSÉ. MONFORTE	150.00€
MANÁN DE ARRIBA. O CORGO	9.00€
MANÁN DE ABAIXO. O CORGO	17.00€
SABAREI. O CORGO	22.00€
ANSEÁN. O CORGO	23.00€
ANÓNIMO	29.00€
GÁNDARAS, SAN JOSÉ. LUGO	135.34€
VILAR DE DONAS	114.00€
LIGONDE	91.00€
LESTEDO	54.00€
SAN PEDRO DE MEIJIDE	21.00€
PIDRE. PALAS DE REY	50.00€
CASTELO Y ZOLLE. GUNTÍN	7.25€
MM. SALESAS	200.00€
PIÑEIRA. MONFORTE	52.00€
SUOTO LONGO-DEZA	50.00€
SAN PEDRO-LÁNCARA Y UNIDAS	80.00€
SANTIAGO DE BOENTE	150.00€
SANTIAGO DE RUBIÁN	50.00€
RIOMOL	30.00€
S. ROMÁN DA RETORTA Y UNIDAS	80.00€
SAN JUAN DEL CAMPO	65.00€
SANTA MARTA DE FIXÓS	20.00€
PEDRAFITA Y O CEBREIRO	115.00€
SAN JUAN DO CORGO Y UNIDAS	50.00€
AGOLADA	30.00€
BORRAXEIROS	30.00€

SANTA LUCÍA DE GUNTÍN, SAN ACISCLO DE GULLADE Y SAN ESTEBO DE NOCEDAS	150.00€
CASTELO Y ZOLLE	38.92€
LALÍN 2010	860.00€
VILLANTIME Y UNIDAS	170.00€
ESCAIRÓN	135.00€
VILATÁN	30.00€
SAN NICOLAS DE PORTOMARÍN Y UNIDAS	253.00€
RÁBADE	232.50€
CABOI	25.00€
FRANCOS	20.00€
GAIOSO	50.00€
BARALLA	72.00€
COSTANTÍN	31.00€
VILLARTELÍN	24.00€
FERREIROS, SAN PEDRO	14.00€
PARADELA Y UNIDAS	150.00€
GALEGOS, SANTIAGO	95.00€
NAVIA	50.00€
N. S. DEL ROSARIO. SARRIA	192.50€
O SALVADOR-VILLAR DE SARRIA	45.00€
S. ESTEBAN DE REIRIZ. SAMOS	40.00€
S. MIGUEL DE FROLLAIS. SAMOS	20.00€
S. VICENTE DE BETOTE (SARRIA)	25.00€
PRADO, NOCEDA Y VILATUXE	90.00€
ABADES Y PAZOS. SILLEDA	125.00€
PIÑEIRO, SAN JULIÁN	90.00€
MOALDE, SAN MAMEDE	100.00€
LAMELA, SAN MIGUEL	70.00€
CERVAÑA, DIVINO SALVADOR	60.00€
VEGA DE LOGARES Y UNIDAS.	150.00€
FONSAGRADA	
FOLGOSA	253.00€
SOBRADO DO PICATO	13.00€
SANTA MARÍA DE PACIOS	58.00€
SAN PEDRO DE VILLAREDO	103.00€
PIEDRAFITA, SABADELLE, SANFIZ Y UNIDAS	70.00€
SAN MIGUEL DE GOYÁN. SARRIA	11.00€
SAN MIGUEL DE VILLAPEDRE	22.00€
SAN MARTÍN DE FONTAO	11.00€
VAL Y UNIDAS. AGOLADA	30.00€
CURVIÁN Y UNIDAS	53.00€
LÍNCORA, SAN PEDRO	21.49€
ARRIBA, SANTIAGO	17.40€
NOGUEIRA, SANTA MARÍA	27.00€
BELESAR, SAN BARTOLOMÉ	0.70€
VIANA, SAN PEDRO	17.00€
AGRADE, SAN VICENTE	10.00€
CASA DIOCESANA	70.00€
VILAR DE ORTELLA	50.00€
CASTROVERDE, BOLAÑO Y UNIDAS	111.50€
ARADA. MONTERROSO	100.00€
PENAS, S. MIGUEL. MONTERROSO	50.00€
EIRÉ. FERREIRA DE PANTÓN	52,00€
BOTOS. LALÍN	55.00€
SAN FIZ DA XESTA	25.00€
VILANOVA. LALÍN	23.00€
DOADE	27.00€
OUTERO DE REI	41.00€



SANTA MARINA (RABADE)	40.00€
SILVARREI	28.00€
ROBRA	66.00€
S. M ^a DE CAPELA. TOQUES	50.00€
DOZÓN Y UNIDAS	103.05€
SANTA MARTA DE CASTRONCÁN	12.00€
SAN SILVESTRE DE FREIXO	8.00€
SAN MARTÍÑO DE LOUSADA	6.00€
SANTA EULALIA DE PASCAIS	10.00€
SAN MARTÍÑO DE ROMELLE	5.00€
SANTALLA DE LÓUZARA	6.00€
SAN CRISTOVO DE LÓUZARA	10.00€
SAN MAMEDE DO COUTO	12.00€
LIER Y UNIDAS	113.00€
CHANTADA	220.00€
GUNTÍN Y UNIDAS	150.00€
CANGAS. DEZA	20.00€
VILAR DE ORTELLE Y UNIDAS	50.00€
BREIXA Y UNIDAS	60.00€
MANDUAS	127,60€

INGRESADAS EN BANCO

S. M ^a DE PIÑEIRA. TABOADA	35.00€
REQUEIXO. CHANTADA	21.00€
S. MIGUEL DE VILELA. TABOADA	40.00€
SOBRECEDO. TABOADA	20.00€
CICILLÓN. TABOADA	20.00€
CASTELO. TABOADA	20.00€
SAN JULIÁN DE CAMPO	25.00€
SANFIZ DE RAIMÓNDEZ	10.90€
SAN PEDRO DE FROIÁN	26.20€
EL SALVADOR DE CESAR	89.51€
EL SALVADOR DE SARRIA	17.45€
SAN MAMED DE COENCE	15.00€
SANTA MARINA DE SARRIA	60.77€
RODEIRO Y UNIDAS	60.00€
PARROQUIA DE SAN ANTONIO Y MADRES CLARISAS	175.00€
SAN ANTONIO DE PADUA	575.00€
PARROQUIA DE A NOVA	598.63€
SANTA MARÍA DE CORTEGA	24.85€
SANTA MARÍA DE CORTEGA	13.88€
SANTA MARÍA DE XESTOSO	44.00€
SANTA MARÍA DE GRABA	35.30€
SAN MARTÍN DE FIESTRAS	36.10€
SAN MIGUEL DE OLEIROS	32.20€
SAN MIGUEL DE SIADOR	53.08€
OUSENDE	50.00€
SAN MIGUEL DE ESPORIZ	10.00€
N. S. DOLORES (LALÍN)	1.100.00€
PALAS DE REI	435.00€
GOIÁS, XAXÁN E A VEIGA	197.05€
GOO, INCIO Y UNIDAS	151.75€
A ESTACIÓN MONFORTE	149.58€
SAN PEDRO DE MELIDE	440.00€

Ingresos y gastos de la diócesis de Lugo - Ejercicio 2011

INGRESOS		€
1- Aportación voluntaria de los fieles		2.746.913,09
Colectas parroquiales	2.627.491,36	
Suscripciones	0,0	
Colectas para instituciones de la Iglesia	42.303,00	
Otros ingresos de los fieles	79.118,73	
2- Asignación tributaria (FCI)	3.415.073,49	
3- Compensación IVA (FCI)	162.693,86	
4- Ingresos de patrimonio y otras actividades	267.125,69	
Alquileres inmuebles	122.666,28	
Financieros	144.459,41	
5- Otros ingresos corrientes	53.067,87	
Ingresos por servicios	21.521,65	
Ingresos de instituciones diocesanas	31.546,22	
Resultado neto positivo otras entidades NIF Diócesis	44.815,07	
6- Ingresos extraordinarios	1.017.752,85	
Subvenciones de capital	976.903,43	
Enajenaciones de patrimonio	40.849,42	
TOTAL	7.709.441,92	

GASTOS		€
1- Acciones pastorales y asistenciales		3.309.898,34
Actividades pastorales	2.381.523,56	
Actividades asistenciales	882.596,98	
Ayuda a la Iglesia universal	45.777,80	
2- Retribución del clero	949.557,14	
Sueldos sacerdotes y religiosos	949.557,14	
3- Retribución del personal segar	105.570,02	
Salarios	77.049,97	
Seguridad Social y otras prestaciones sociales	28.520,05	
4- Aportaciones a los centros de formación	77.716,91	
Resultado neto negativo otras entidades NIF Diócesis	36.307,33	
5- Conservación de edificios y gastos de funcionamiento	1.917.865,26	
6- Gastos extraordinarios	815.445,66	
Nuevos templos	588.315,12	
Otros gastos extraordinarios	227.130,54	
Capacidad de financiación	497.081,26	
TOTAL	7.709.441,92	

La Diócesis de Lugo es la que cuenta con mayor número de parroquias de todo España, con las dificultades que eso encierra de cara a la atención pastoral a todas las comunidades. El **sacerdote** sigue estando presente en todos los núcleos rurales de la geografía diocesana cuando otros establecimientos ya han desaparecido hace tiempo. Son muchos quilómetros recorridos y muchas horas de acompañamiento y de aten-

ción a personas mayores. Muchas son las horas también de formación catequética a los más pequeños, con una dedicación en muchos casos individualizada.

Son muchos los **sacramentos** administrados a lo largo del año (bodas, bautizos, comuniones), con presencia igualmente cercana en los momentos del dolor y de la muerte. Una presencia que no se puede valorar económicamente, que no está va-

lorada en los presupuestos ordinarios porque es algo que no se puede pagar.

Los sacerdotes son también el rostro de la caridad eclesial canalizando ayudas a través de las **caritas parroquiales** que hacen que la solidaridad de todos se concrete allí donde alguien pasa necesidad.

Queda la satisfacción de saberse discípulos de **Jesucristo**, con la misma misión que Él tuvo de ser el servidor de todos.

Apellidos	Nombre		
NIF	Domicilio	Nº.	Esc./Piso
CP	Población	Provincia	
Teléfono	CÓDIGO CUENTA (20 dígitos)		
Banco o Caja	ENTIDAD	OFICINA	DC
Domicilio	Nº.	Nº CUENTA	
CP	Población		

Se suscribe con la cantidad de _____ euros al Mes Trimestre Semestre Año
a favor de la financiación de la Iglesia católica, deseando colaborar desde hoy (Día) _____ (Mes) _____ (Año) _____

(Marque con una X
la opción elegida)

El Obispado de Lugo, Plaza de Santa María, 1 27001 Lugo.

La Parroquia de (nombre) _____
Población de _____

Deseo recibir un certificado para desgravar del IRPF

Si No

Firma del suscriptor

ENTREGAR EN EL OBISPADO O PARROQUIA ELEGIDA

De conformidad con la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, el suscriptor presta su consentimiento expreso para la incorporación de sus datos a los ficheros, automatizados o no, del Obispado de Lugo (o a la parroquia elegida por el suscriptor) con el fin de gestionar las cuotas domiciliadas. Los datos del suscriptor en ningún caso serán cedidos a otras entidades, pudiendo este ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito al responsable del fichero que hubiera sido de su elección: Obispado de Lugo (REF. Datos), Plaza de Santa María, 1. 27001 Lugo, o, en su caso, a la dirección de la Parroquia que usted hubiera elegido.

A Nosa Voz

PARROQUIAS - MOVEMENTOS - ASOCIACIONES - AXENDA DIOCESANA

Director: José Manuel Castro Alba
Bispado de Lugo. Praza de Santa María, 1. 27001 Lugo
Teléfono: 982 23 11 43 - Teléfono/Fax: 982 25 15 93
medios@diocesisdelugo.org - www.diocesisdelugo.org/anosavoz

Revista de información diocesana

SUSCRICIONES: ORDINARIA: 10€ - BENEFACTOR: 15€

Banco de Galicia. C/c: 0075-8911-27-0600631224

EDITA: Delegación de Medios de Comunicación Social

DEPOSITO LEGAL: LU 649 - 1996

IMPRIME: La Voz de la Verdad. Pol. Ind. O Ceao

Miguel Gómez Vázquez, Delegado Diocesano de Patrimonio de Bens Inmobilés

“A diocese de Lugo adica 300.000 € anuais para conservacion do patrimonio”

Con motivo do Día da Igrexa Diocesana achegámonos á Delegación Diocesana

de Patrimonio de Bens Inmobilés. Así coñeceremos un pouco mellor os investimentos que a Diocese está a facer nun patrimonio que é unha heranza dunha cultura cristíá legada polos nosos antergos e que resulta imprescindible para que a Igrexa continúe a súa misión.

¿Cal é o obxectivo da Delegación de Patrimonio de Bens Inmobilés?

- O principal cometido desta delegación é ordenar e actualizar a documentación dos bens inmobles da Diocese, ademais de verificar *in situ* as condicións en que se atopan.

¿De qué bens estamos a falar cando decimos “Bens Inmobilés”?

- Como o propio nome indica, dos bens que non se poden mover; e dicir, das igrexas, dos cimiterios, das fincas, das rectorais...

¿Dispón de moito Patrimonio a nosa Diocese?

- Por dar números reais e polo que lembro nestes intres, son 1.139 as parroquias que temos na actualidade coas súas igrexas, ademais dunhas 500 capelas, e ao redor de 380 casas rectorais coas súas respectivas fincas.

¿Ten moito “valor crematístico” o noso Patrimonio?

- Nin creo que a nosa Diocese sexa das más ricas nin tampouco das más pobres, pero en termos crematísticos é moi difícil facer unha valoración real ao menos na actualidade. O que si cabe dicir é que incluso en recunchos insospeitados da nosa xeografía diocesana, hai verdadeiras xoias de arte de incalculable valor.

¿Como valoraría vostede o estado do Patrimonio da nosa Diocese?

- Con respecto as igrexas a miña valoración é positiva. Nótase a enorme inversión que a Diocese, a proposta dos curas, e os propios fregueses, fixeron para rehabilitalas desde fai uns vinte e cinco anos, aínda que quedan moitas que necesitan importantes reparacións. Con respecto as rectorais e as fincas, penso que o coidado non foi o mesmo, o que se pode xustificar polo feito de que os curas atenden moitas parroquias e tal como está hoxe a situación do campo, as fincas non interesan para ser traballadas.

¿Segue a Diocese a invertir na conservación do seu Patrimonio?

- Claro que si. Conservar e rentabilizar o patrimonio eclesiástico é unha preocupación de primeira orde. Enténdase que o de “rentabilizar” significa que cos beneficios obtidos -se os hai- a Igrexa poida seguir comprindo a misión que ten encomendada en tódolos eidos: litúrxico, caritativo, educativo...

¿Canto adica o Bispado de Lugo á partida de rehabilitación e conservación do seu Patrimonio?

- É variable. Depende fundamentalmente dos haberes que haxa cada ano. A media anual ven sendo ao redor duns 300.000 euros.



Miguel Gómez

Coa rentabilidade da que falabamos anteriormente, ¿é suficiente para afrontar todos istos gastos?

- Nin moito menos! Nestes intres os ingresos por alugueres ou vendas supoñen aproximadamente o 38%. O resto procede de doazóns e tamén do Fondo Común da Conferencia Episcopal Española.

É para rematar, ¿supón moito traballo para vostede esta tarefa?

- Non só traballo, senón tamén tempo. É moito o papeleo e as xestións que hai que facer ante a administración, amén dos quilómetros a percorrer para realizar as comprobacións pertinentes nos distintos lugares ou parroquias. O caso é que con paciencia e constancia vanse resolvendo as cuestións, grazas tamén aos colaboradores cos que comparto esta misión, xa que eu só non podería levala a cabo.



LA IGLESIA
contribuye a crear
una sociedad
MEJOR

Ayuda a tu parroquia, ganamos todos

portantos

Programa para el Desarrollo Social de la Iglesia

DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA 2012